

JUSTINA Y TEOREMA EXIGEN UNA ESCUELA DONDE LAS MUJERES PERMANEZCAN Y SE PROMUEVAN SUS DERECHOS

“Veo la necesidad de asomarnos por diferentes ventanas, intentar ver qué más tiene un árbol, cuáles son sus ramas, si tienen animales y cosas que de manera superficial no se ve bien”
Astrid Cano- Coordinadora IE Rafael García Herreros. Voz recogida en el registro con sentido de la profesional Zoraida Bolívar

El 23 de junio de 2023 comenzamos a desarrollar, en convenio con la Secretaría de las Mujeres, el Proyecto de implementación de estrategias para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo. Su objetivo conecta con nuestra misión de aportar a los procesos de educación y promover y defender los derechos de las mujeres, desde lo que comprendemos como perspectiva liberadora de género. A un poco más de un mes ya nos encontramos en 4 instituciones educativas de la ciudad, implementando acciones afirmativas para la permanencia de las mujeres en la escuela y realizando asesorías para la implementación del enfoque de género en el Proyecto Educativa Institucional (PEI) en 23 instituciones educativas, con directivas, docentes, estudiantes y familias.



La Bruja Justina para equilibrar la balanza del acceso y permanencia de las mujeres en la educación

Uno de los componentes del Proyecto es La Escuela Encuentra a las Mujeres, el cual busca implementar una serie de acciones afirmativas en 4 instituciones educativas de la ciudad de Medellín, para que las mujeres permanezcan en la escuela.



Las acciones afirmativas son acciones concretas para equilibrar la balanza en el acceso a derechos entre mujeres y hombres, siendo las primeras las que han tenido más barreras históricas, sociales y culturales. Al respecto, Isabel Torres nos menciona que estas medidas se adoptan “para corregir las condiciones persistentes de la discriminación de hecho, [su implementación es necesaria] mientras tales condiciones persistan y hasta que se alcance la igualdad de oportunidades y de resultados con respecto a los hombres”.



En la caracterización realizada entre las mujeres inscritas actualmente en los CLEI de las instituciones Gente Unida, sede La Esperanza y sede Luz de Oriente y la Escuela Empresarial de Educación sede Boston y sede Presbítero Juan J. Escobar, encontramos testimonios de estas desigualdades, pues la gran mayoría de mujeres refirieron como causas de abandono escolar el embarazo adolescente; la sobrecarga en tareas del cuidado; imaginarios machistas sobre la educación de las mujeres en el contexto familiar; madres cabeza de hogar en situación de empobrecimiento y violencia física, económica y psicológica ejercida por sus parejas. De hecho, el 50% de las mujeres caracterizadas reconocen haber vivido algún tipo de violencia contra las mujeres.

Para que estas mujeres puedan permanecer en la escuela y superar algunas de las barreras, el Proyecto ofrece la posibilidad de un aporte en transporte, alimentación y cuidado de sus hijos e hijas (entre los 2 a 7 años de edad). Con un cupo limitado para 250 mujeres; cobertura que frente a la realidad de la ciudad es necesario que se amplíe para que llegue a más mujeres y más territorios.

Otra acción afirmativa, que aporta a la transformación de la cultura machista que perpetúa las barreras en el acceso a los derechos de las mujeres, es la implementación de la cátedra de género en los CLEI de las 4 instituciones educativas. Para la fecha ya hemos acompañado con 2 sesiones a la IE Gente Unida, sede La Esperanza y con 1 sesión a la sede Luz de Oriente. En los primeros encuentros la serie radial de Emma tiene un dilema, motivaron la participación de los y las estudiantes, con la posibilidad de pensar y conversar sobre las historias de mujeres cercanas y sus oportunidades con la educación. En sus narrativas dentro del espacio de encuentro surgieron nuevamente historias relacionadas con las barreras de la vida rural, los límites geográficos, el empobrecimiento, la maternidad temprana, mujeres jóvenes entre 25 y 40 años que no tienen acceso a la lectoescritura convencional y los estereotipos culturales que imponen en trabajo infantil doméstico.



Bruja Teorema y su conjuro para una educación no sexista

Otro de los componentes del Proyecto es la Promoción de una educación no sexista. Dentro de sus acciones principales se encuentra la realización de asesorías a instituciones educativas para la implementación del enfoque de género en su PEI. Veintitrés instituciones de la ciudad ya han iniciado este proceso en el año, con experiencias y reflexiones que aportan la una vida más justa para las mujeres y también con imaginarios culturales por transformar para ser posible una educación equitativa entre hombres y mujeres. Las reflexiones propuestas en los espacios han sido acompañadas con preguntas como: ¿cuáles oportunidades educativas proveemos como escuela para expandir los proyectos de vida de las niñas y jóvenes? Dentro de las reflexiones de quienes han participado en las asesorías se ha mencionado que es necesario fortalecer los intereses de las niñas, sus gustos por la tecnología, el arte, la investigación, brindando los espacios para que reconozcan que existen otras posibilidades para ellas por fuera del hogar y del cuidado.

También hemos decidido motivar la participación de representantes de toda la comunidad educativa, pues la actualización del PEI es un asunto en el que participan no sólo directivas y docentes, sino también familias y estudiantes. De hecho, es importante resaltar la participación de estudiantes en la gran mayoría de asesorías, ellos y ellas integrantes del gobierno escolar, quienes desde su experiencia y liderazgo han generado preguntas y propuesto alternativas. Otra de las acciones propuestas son las jornadas de sensibilización para la transformación de estereotipos e imaginarios sexistas, dirigidas a familias.

Aún nos faltan casi 5 meses para continuar caminando este Proyecto, de la mano de las Brujas Justina y Teorema de la Corporación Educativa Combos. Con ellas seguiremos observando desde la perspectiva liberadora de género lo construido y hallado en cada una de las acciones propuestas.

Texto elaborado por: Verónica Coral

